



## AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DE GÁLLEGO

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Gállego, por el que se somete a información pública el expediente de licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de una explotación de ganado ovino en extensivo de 175 ovejas reproductoras.**

Solicitada por D. Jacobus Benjamin Scheltus licencia urbanística y licencia ambiental de actividad clasificada para la instalación de una explotación de ganado ovino en extensivo de 175 ovejas reproductoras en polígono 6, parcela 42, con referencia catastral 50241A006000420000GG, según proyecto técnico redactado por D. José Ramón Rios Delpuy, colegiado número 1.440 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Santa Eulalia de Gállego, 18 de febrero de 2025.— El Alcalde, José Antonio Casaucau Morláns.